

## La creación de empleo avanza hacia un país cada vez más terciarizado y con trabajos precarios

- El 95 % de los nuevos ocupados en el último año trabaja en los servicios
- La tasa de temporalidad solo baja 0,07 puntos a pesar de los cientos de miles de contratos indefinidos que se firman

Madrid, 26 de octubre de 2023.- El paro ha subido en el tercer trimestre del año, según la EPA, en 92.700 personas, hasta las 2.855.200. Esto supone una cifra de parados superior a la registrada por el SEPE en unas 130.000 personas.

Además, el paro se cronifica en cada vez más casos: 15.400 personas más llevan más de un año en paro, mientras que crecen también los hogares con todos sus miembros en paro, 12.800, hasta rozar el millón.

Al mismo tiempo, aumenta la ocupación, con un repunte en los nuevos empleados de 209.100 personas y, comparando con el año anterior, de 720.100. Esta aparente contradicción, con aumento del paro y aumento de la ocupación en el mismo trimestre, se da porque en verano hay tradicionalmente una subida muy importante de personas que se incorporan a la actividad: 301.900.

En cuanto a la creación de empleo, “nos preocupa que se concentre en el sector de los servicios, con 682.400 de estos puestos de trabajo, el 95 %. En la industria, por ejemplo, la ocupación solo ha aumentado en 15.200 personas. Esto supone que el país se sigue terciarizando y que no se están aprovechando las lecciones del covid para reindustrializarnos y digitalizarnos”, lamenta Joaquín Pérez, secretario general de USO.

Otras estadísticas que preocupan a USO son las que miden la calidad del empleo: el 12,59 % de las personas trabajadoras lo hace a tiempo parcial; el 17,26 % es temporal.

“Nos preguntamos, con esa tasa de temporalidad, que solo ha bajado 0,07 puntos desde el trimestre anterior, ¿dónde están los cientos de miles de contratos indefinidos que se firman? Si cada contrato indefinido fuera de verdad un puesto de trabajo, deberíamos estar ya ante una tasa de temporalidad que tendiera a 0. En USO pensamos que son entonces falsos indefinidos que sí, firman ese contrato, pero con un despido tan laxo y tan barato, el contrato indefinido dura mes y medio”, apunta Joaquín Pérez.

El secretario general de USO considera urgente “la regulación del contrato fijo discontinuo, que permite este baile de altas y bajas en la Seguridad Social; la rebaja de la jornada laboral, que se adecúe a la realidad de las horas que se hacen en España; y, por supuesto, una subida salarial que recupere la pérdida generalizada de poder adquisitivo, empezando por un SMI que supere los 1.200 euros, tal y como recomienda Bruselas, que sea dos tercios del salario medio”.